

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADO DE SEGURIDAD PARA ENTIDADES FINANCIERAS
Institución	MINISTERIO DEL INTERIOR
Descripción	Trámite orientado a la emisión del certificado de seguridad de entidades financieras previa verificación del cumplimiento de las medidas de seguridad físicas establecidas en la normativa vigente a fin de que las instituciones del sistema financiero brinden los servicios en condiciones de seguridad para las personas, bienes y otros.
¿A quién está dirigido?	Según lo dispuesto en el Art. 1, del Instructivo para la Emisión de los Certificados de Seguridad para las Instituciones Financieras, emitido por el Ministerio del Interior, mediante Acuerdo 1993, publicado en el Registro Oficial 497, de 22 de julio de 2011, el ámbito es a todas las entidades financieras, cualquiera fuere su situación y que laboren en cualquier lugar del país. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Certificado de seguridad para entidades financieras • Resolución Ministerial
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Para creación de usuario y contraseña en el Sistema de Seguridad Privada - SISEP, por una sola vez debe enviar un oficio a la Dirección De Control y Monitoreo de Servicios de Seguridad Privada con los siguientes datos: • RUC de la entidad financiera solicitante • Nombre del representante legal • Número de cédula del representante legal • Correo electrónico válido, al cual se remitirán las credenciales para acceder al sistema NOTA IMPORTANTE: LA SOLICITUD DEBE SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD FINANCIERA 2. Una vez que cuente con las credenciales de usuario y contraseña para el sistema SISEP, debe realizar la solicitud en el sistema SISEP.
¿Cómo hago el trámite?	1. Para creación de usuario y contraseña en el Sistema de Seguridad Privada - SISEP, por una sola vez debe enviar un oficio a la Dirección de Control y Monitoreo de Servicios de Seguridad Privada con los siguientes datos: • RUC de la entidad financiera solicitante • Nombre del representante legal • Número de cédula del representante legal • Correo electrónico válido, al cual se remitirán las credenciales para acceder al sistema 2. Recibir usuario y contraseña a través de correo electrónico

3. Acceder a la opción "ir al trámite en línea" que se encuentra al final de esta página web y llene los respectivos campos en el sistema SISEP
4. Recibir en el correo electrónico con la fecha de inspección por parte del COSP
5. Participar en la inspección que realiza el COSP en la instalación a certificar
6. Recibir el certificado de seguridad y la resolución.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Provincia	Cantón	Responsable de la atención	Dirección	Horario
Pichincha	Quito	Dirección de Control y Monitoreo de Servicios de Seguridad Privada	Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero, edificio Contempo Piso 6.	8:00 - 17:00

Base Legal

- [LEY ORGÁNICA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA](#). Art. 22.
- [INSTRUCTIVO PARA LA EMISIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE SEGURIDAD PARA LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS](#). Art. Se aplicará todo el Reglamento.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Control y Monitoreo de Servicios de Seguridad Privada
Correo Electrónico: ivonne.cevallos@interior.gob.ec

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	07	0	8
2025	06	0	69
2025	05	0	207
2025	04	0	55
2025	03	0	86
2025	02	0	0
2025	01	0	84
2024	12	0	24
2024	11	0	28
2024	10	0	138
2024	09	0	5
2024	08	0	67
2024	07	0	32

2024 Año	06 Mes	0 Volumen de Quejas	21 Volumen de Atenciones
2024	05	0	45
2024	04	0	80
2024	03	0	78
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	174
2023	11	0	48
2023	10	0	51
2023	09	0	43
2023	08	0	77
2023	07	0	75
2023	06	0	97
2023	05	0	109
2023	04	0	196
2023	03	0	62
2023	02	0	22
2023	01	0	4
2022	12	0	32
2022	11	0	14
2022	10	0	24
2022	09	0	46
2022	08	0	51
2022	07	0	30
2022	06	0	35
2022	05	0	15
2022	04	0	17
2022	03	0	25
2022	02	0	30
2022	01	0	7
2021	12	0	24
2021	11	0	51

2021 Año	10 Mes	0 Volumen de Quejas	80 Volumen de Atenciones
2021	09	0	40
2021	08	0	66
2021	07	0	30
2021	06	0	130
2021	05	0	111
2021	04	0	203
2021	03	0	72
2021	02	0	64
2021	01	0	59
2020	12	0	17
2020	11	0	12
2020	10	0	12
2020	09	0	6
2020	08	0	10
2020	07	0	6
2020	06	0	2
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	7
2020	02	0	8
2020	01	0	7